

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

36 *ESTEL INGENIERÍA Y OBRAS, SOCIEDAD ANÓNIMA*

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 319 y 334 de la Ley de Sociedades de Capital, se pone en general conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, válidamente celebrada el 20 de diciembre de 2017, ha acordado por unanimidad proceder a la reducción del capital social de la compañía en la suma de 42.500 € mediante la amortización parcial de las acciones en autocartera, numeradas del 9.069.267 al 9.569.266, ambas inclusive, y ello a los efectos de adecuar la distribución del capital a la realidad social.

Como consecuencia de lo anterior, se procede asimismo a la modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales relativo al capital social que, a partir de la ejecución del acuerdo de reducción, pasa a ser de 770.887,61 €, dividido en 9.069.266 acciones de 0,085 € de valor nominal cada una de ellas.

Palma de Mallorca, 28 de diciembre de 2017.- El Administrador único, Don Antonio Ballester Gornals.

ID: A170093726-1